

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 730

En Talca, a veintisiete días del mes de Febrero del año dos mil veinte, siendo las 15:45 horas, en el Salón de plenarios se da inicio a la Septingentésima Vigésima Trigésima Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Don JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as) Sres. Manuel Améstica Gaete, George Bordachar Sotomayor, Cristina Bravo Castro, Edgardo Bravo Rebolledo, Pablo Chávez Valderrama, Arturo Guajardo Díaz, Pablo Del Río Jiménez, Rodrigo Hermosilla Gatica, César Muñoz Vergara, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Roberto Urrutia Concha, Juan Valdebenito Mansilla y José Vargas Vega.

Además se encuentra presente el Abogado, don Juan Paulo Soto Garcés, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe".

El Presidente, da inicio a la Sesión, señalando "saludar a los Consejeros Regionales, sean bienvenidos. Saludar al Alcalde de Licantén, a los vecinos del Comité, gente de la SUBDERE y profesionales del GORE. Además nos acompaña un Concejal de la Comuna de Licantén".

"Decirles dos cosas, la primera que debo presentar las excusas del Intendente quien no podrá estar acá, porque tuvo que viajar a Molina, por los incendios y ver cómo colaborar en ello".

"En segundo término, a petición de varios Consejeros, como Pablo Del Río y otros, en que me incluyo quisiéramos antes de partir, pedir un minuto de silencio por las víctimas del 27F, puesto que hoy se cumplen 10 años y para quienes estuvimos en la zona afectada en el momento, porque personalmente lo viví en Pelluhue y otros compañeros también cerca de Constitución, fue una situación muy delicada y que nos afectó mucho, sobre todo a aquellas familias que perdieron a sus seres queridos".

El Consejo hace un minuto de silencio por las víctimas del 27F.



Acto seguido el Presidente, señala "contarles que la Tabla programada para el día de hoy, es la siguiente:

1) **PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:**

I) COMISION DE PRESUPUESTO

- a) Análisis y aprobación de Modificación Presupuestaria Programa 01, Funcionamiento para renovación de Vehículos Institucionales.

II) COMISION DE INFRAESTRUCTURA y VIVIENDA

- a) Análisis y aprobación de Transferencia al Ministerio de Vivienda y Urbanismo para ejecutar proyecto habitacional "El Esfuerzo" Comuna de Licantén, patrocinado por SERVIU, por el monto de \$ 724.092.925
 b) Análisis y aprobación de Proyecto PMB IRAL
 c) Análisis y aprobación de Proyecto PMU IRAL

III) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

IV) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

- a) Análisis y aprobación de Actas de Evaluación Ambiental

V) COMISION DE SALUD:

- a) Análisis y aprobación de mayores recursos para la adjudicación del proyecto "Adquisición Lavadora Ultrasónica Hospital San Javier", Cód. BIP 30.486.980-0, por un monto de M\$ 14.153.
 b) Análisis y aprobación de mayores recursos para la ejecución del proyecto "Reposición con Relocalización PSR San Alejo, Comuna de Parral", Cód. BIP 30.486.980-0, por un monto de M\$ 23.152.

VI) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO

- a) Análisis y aprobación de transferencia a la Subsecretaría del Trabajo para ejecutar el Programa de Inversión a la Comunidad (PIC), por un monto de M\$ 380.000.

VII) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA.

- b) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

3) **MATERIAS VARIAS.**

"Indicarles Consejeros que por razones obvias no tenemos Acta para aprobar, porque la Sesión anterior, fue recién el Martes pasado".

"Corresponde entonces pasar al primer punto de Tabla, que es el Pronunciamiento del Consejo Regional respecto de materias analizada en Comisiones, para lo cual concedo la palabra a la Consejera Cecilia Parham, para que entregue el informe de las materias analizadas en la Comisión de Presupuesto, que preside".



Doña Cecilia Parham, informa "el único tema establecido por el Ejecutivo es la solicitud de aprobar modificación presupuestaria Programa 01 "Gastos de Funcionamiento del GORE Maule", que tiene como objetivo incrementar el Subtítulo 29, en M\$ 30.000 para el financiamiento de la renovación de dos vehículos del GORE (Hyundai H1, Subaru Legacy), de acuerdo al siguiente detalle:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ INCREMENTO	M\$ DISMINUCION
22				Bienes y Servicios de Consumo		30.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ INCREMENTO	M\$ DISMINUCION
29	03	001		Vehiculos	30.000	

"La Comisión en forma unánime acordó aprobar la propuesta y le solicita a Usted Presidente lo someta a votación ante el pleno".

El Presidente, pone en votación la aprobación de modificación presupuestaria Programa 01 "Gastos de Funcionamiento del GORE Maule", que tiene como objetivo incrementar el Subtítulo 29, en M\$ 30.000 para el financiamiento de la renovación de dos vehículos del GORE (Hyundai H1, Subaru Legacy), que ha detallado la Presidenta de la Comisión.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Ojeda, Guajardo, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda aprobar modificación presupuestaria Programa 01 "Gastos de Funcionamiento del GORE Maule", que tiene como objetivo incrementar el Subtítulo 29, en M\$ 30.000 para el financiamiento de la renovación de dos vehículos del GORE (Hyundai H1, Subaru Legacy), de acuerdo al siguiente detalle y que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio N° 603, de fecha 28 de Febrero de 2020:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ INCREMENTO	M\$ DISMINUCION
22				Bienes y Servicios de Consumo		30.000



SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ INCREMENTO	M\$ DISMINUCION
29	03	001		Vehículos	30.000	

Doña Cecilia Parham, prosigue "luego solicitamos al Jefe de la División de Presupuesto y Control de Gestión del GORE, Eduardo Jara que nos pudiera ahondar más respecto del marco presupuestario del año 2020, y nos explicó algunas cosas, no hubo mayores inconvenientes, ya estaba todo claro y los Consejeros presentes no tenían ninguna duda".

El Presidente, agrega "entonces ha quedado absolutamente claro respecto del marco presupuestario, entendemos que la Comisión no contó con muchos asistentes, por tanto damos por pasado el punto que se aprobó el Martes en que había muchas dudas al respecto de algunos Consejeros, entonces queda zanjado el tema. No hay sugerencias ni ningún reparo de la aprobación del Marco Presupuestario año 2020".

"Corresponde ahora conceder la palabra a la Consejera Mirtha Segura, para que pueda informarnos de las materias que se han analizado en la Comisión de Infraestructura y Vivienda".

Doña Mirtha Segura, expresa "saludar a cada uno de los Consejeros(as), a nuestro Presidente, al Alcalde de Licantén, al Concejal que le acompaña, a los vecinos de esa Comuna y a los Jefes de División que se encuentran presentes".

"Nos acompañó Fabiola Corona y Samuel Sáez, ambos de la SUBDERE, Don Claudio Danekc, Director Regional (S) SERVIU, Marcelo Fernández, Alcalde de Licantén, Erwin Navarrete del MINVU, en representación del Ministro, Juan Astudillo, Presidente del Conjunto Habitacional El Esfuerzo. Y los Jefes de División del GORE".

"Como primer tema tenemos la solicitud de aprobar "Transferencia de recursos para co financiamiento del proyecto Habitacional El Esfuerzo, Comuna de Licantén", correspondiente al ítem "E Obras de Urbanización", para el año presupuestario 2020, Subtítulo 33, ítem 02, Transferencia al Gobierno Central, por la suma de M\$ 724.243. La Comisión en forma unánime aprobó esta iniciativa y le agradecemos



mucho al Ejecutivo que nos la haya presentado, para que pudiéramos aprobarla. Solicitamos Presidente pueda someterla a aprobación ante el pleno".

Don George Bordachar, dice "lamentablemente por los motivos que Usted explicó, el Intendente no se encuentra presente, porque quiero agradecerle por el tremendo proyecto que nos ha traído a la mesa, agradecerle a usted también Presidente, a los Consejeros que han participado en la Comisión, a la Presidenta de la Comisión, porque vimos una realidad que no ocurre en todas las Comunas, en Licantén hace más de 30 años que no se construía nada y tuve la oportunidad de visitar al Ministro Monckeberg junto a algunos vecinos y Dirigentes, porque esta es una necesidad en que afortunadamente como Consejo podemos ayudar a solucionar el problema que tiene este Grupo habitacional, que tanto lo requiere. Solo agradecer a todos y espero que tengamos votación unánime, porque esto es lo que queremos como CORE, hoy se plasma lo que hemos hecho siempre, sin mirar el color político de la autoridad comunal, sino que el bienestar de la comunidad, así es que Presidente, muchas gracias por poner en Tabla este proyecto y a todos los Consejeros amigos, les pido votemos en forma favorable".

Don Manuel Améstica, dice "Saludar al Alcalde Fernández, al Concejal Bruno González, y en especial a los vecinos y vecinas de la Comuna de Licantén que le acompañan hoy en esta delegación. Es en estas oportunidades en que nos sentimos contentos y orgullosos de que a través de nuestro modesto voto podemos aportar con un granito de arena y un aliciente al esfuerzo que hace la comunidad, especialmente en las comunas chicas, donde cuesta un poco más que llegue. Agradecer al Intendente y aquí me sumo a las palabras expresadas por el Consejero Bordachar, porque creo que nosotros como Consejeros de la Provincia de Curicó debemos sentirnos orgullosos de poder sacar estos proyectos adelante, y que el Intendente nos traiga estas iniciativas".

"Entonces por eso, por la gente, por sus necesidades yo apruebo esta iniciativa, Presidente".

Doña Cristina Bravo, plantea "saludar a todos los presentes, al Alcalde Fernández, a los Vecinos y al Concejal de la Comuna de Licantén".



"Como lo conversamos en el día de ayer, esta es una de las iniciativas que no se había financiado anteriormente, yo me alegro mucho por la decisión que tuvo el Intendente de incorporar una iniciativa de esta envergadura, sabemos que es una necesidad desde hace mucho tiempo de todos los vecinos de Licantén y ojalá estos proyectos se pudieran implementar sobre todo en los sectores donde tenemos la misma problemática como es el caso de la Comuna de Hualañé y de Vichuquén, y quisiera felicitar a todos aquellos que contribuyeron para finalmente hoy día aprobar este proyecto que va a permitir que nuestros vecinos después de tanto tiempo puedan tener su casa propia".

Don Juan Valdebenito, dice "en mi condición de Consejero de la Provincia de Talca, quiero manifestar mi alegría, porque siempre he manifestado acá que la razón de ser de este Consejo Regional es justamente pensar en toda la Región".

"Hoy cuando se conmemoran 10 años del terremoto del 27F, que para esta Comuna fue tan fuerte y quedó tan afectada, por ese magno evento, y al ver a los vecinos en este hemisiclo, con la esperanza y la felicidad en sus rostros, me llena de orgullo pertenecer a esta institución, por tanto también felicitar a los Consejeros de la Provincia de Curicó que le pusieron esfuerzo y corazón para que este proyecto se haga realidad".

Doña María del Carmen Pérez, señala "quiero también saludar al Alcalde de la Comuna de Licantén, y comprometer mi apoyo a esta iniciativa, me parece que un sector que durante 30 años no haya tenido construcción de viviendas es casi no creíble, por tanto efectivamente es primera vez que estamos nosotros aportando este tipo de recursos y como Consejera de la Provincia de Cauquenes, apoyo también a los Consejeros de Curicó y por supuesto a la gente de la Comuna de Licantén".

Don César Muñoz, agrega "este es un proyecto único de la historia del Gobierno Regional, para apoyar a los vecinos a obtener su vivienda. Felicito y agradezco al Intendente que lo haya puesto en Tabla, pero también quiero felicitar y reconocer en el Alcalde de la Comuna de Licantén, que está presente en este pleno, defendiendo su proyecto, porque entiendo que estaba de vacaciones y ha estado dos veces acá, porque este es un proyecto que no solamente favorece a los Vecinos, sino



que a todos, está presente acá también el Concejal Bruno González, y creo que esto es un gran logro no solo para la Comuna, sino que además a los Consejeros y a la Región completa, también nos da la oportunidad de ocuparnos de problemáticas como éstas, así que mis felicitaciones y agradecimientos al Intendente, al Alcalde y a los vecinos. Votaré favorablemente".

Don Pablo Chávez, señala "me quiero sumar a las palabras que han vertido los Consejeros, especialmente lo señalado por el Consejero Bordachar, ante una solución que se veía venir que era de tan largo aliento que tenían los vecinos y que hoy se ha podido canalizar".

"Mi modesto aporte siempre va a ser con la provincia de Curicó, especialmente con la Comuna de Licantén, y por supuesto con el apoyo del Sr. Alcalde y el Concejal Bruno González. Mis felicitaciones y cuenten con mi apoyo".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "saludarle Presidente, saludar a cada uno de los Consejeros, al Alcalde de Licantén, al Concejal y a la Delegación que hoy les acompaña. Soy consejero de la provincia de Linares y lo primero que quisiera decir a los vecinos fundamentalmente, y creo que en esto coincidimos la gran mayoría de los Consejeros Regionales, es pedirle disculpas por la larga espera de tantos años, puede ser culpa del sistema, puede ser culpa de alguna falla técnica, puede ser administrativa, falta de recursos, o una falla política, pero en definitiva la espera ha sido larga, 30 años. Como los \$ 30".

"Pero la perseverancia, la dedicación permanente, el esfuerzo, el Alcalde que como decía ayer ya es parte de la casa, pues el siempre viene y nunca se ha ido con las manos vacías. Y es un Alcalde además, muy agradecido, y eso nos alienta más".

"En segundo lugar, felicitar al Presidente que tuvimos el gusto de conocernos ayer, y que nos contaba la larga historia de lo que ha ocurrido, esto como decían algunos Consejeros, es único este voto de aprobación que hoy vamos a entregar, porque no se hace a través del CORE. No se aprueban recursos para esto, es una gran excepción pensando precisamente en estas cien familias, en lo que ha pasado allí, esperamos que más temprano que tarde podamos estar junto a Ustedes,



inaugurando aquellas obras, inaugurando ese sueño que Ustedes van a hacer realidad, por lo tanto al igual que el resto de los Consejeros voy a concurrir con mi voto de aprobación, como un acto solidario de esta provincia de Linares, con la provincia de Curicó y vuelvo a repetir, por el esfuerzo y perseverancia de ustedes Vecinos, por un acto de justicia y por un alcalde que lo veo muy jugado, muy comprometido y ello nos alienta".

"La clase política y con esto termino, hoy día sufre un gran desprestigio. Si Ustedes analizan y ven las encuestas, estamos en el último lugar, pero nosotros queremos que sepan todos Ustedes vecinos(as) que hay una parte de esta clase política que son estas personas que estamos aquí, los Consejeros(as) Regionales que hacemos el trabajo, porque estamos donde están las necesidades de las personas, directamente vinculados a la gente, que conocemos a nuestros vecinos, conocemos los barrios, los lugares y por eso siempre cuando hay este tipo de iniciativas nosotros concurrimos con el voto de aprobación como estoy seguro va a ocurrir ahora".

Don Gabriel Rojas, señala "saludarle Presidente y a los Consejeros(as) Regionales, mis palabras por supuesto van dirigidas a los vecinos de Licantén, felicitarlos por la oportunidad que tienen de mejorar las condiciones de vida, pero quiero felicitar en forma particular al Alcalde de la Comuna Marcelo Fernández, porque él es uno de los pocos Alcaldes que por lo general está siempre en el Consejo, que se la juega por los proyectos, que conversa con todos, indistintamente de la posición política que tenemos, porque eso marca la diferencia al final del día, cuando tenemos autoridades que entienden que nosotros estamos aquí para ayudar a la gente y no para defender una trinchera".

"Entonces Alcalde Fernández, también quiero dedicarte estas palabras a ti, agradecer tu trabajo y ya ves, estos son los frutos. Y por supuesto nosotros como Consejeros(as) vamos a estar ahí para apoyar siempre a la Comuna de Licantén y a aquellos Alcaldes que trabajan y se esfuerzan por su gente".

Don Rafael Ramírez, indica "saludarle Presidente, a los Consejeros(as) Regionales, al Alcalde de Licantén y a don Juan junto a sus Dirigentes y familias que hoy han venido a esta votación".



"A diferencia de lo que dije ayer, quiero agregar que la historia de este Comité habitacional de los cuales 16 años, casi 12 años Don Juan ha estado a cargo de hacer el trabajo y la contención de los ánimos de las familias que es sumamente difícil tener que hacerlo; decía ayer que el trabajo que yo realizo en la Comuna de donde vengo, y de la provincia que represento en esta mesa, realizo todos los días trabajo con Comités Habitacionales, y poder darme cuenta que 100 familias de la Comuna de Licantén, que en el año 2008 fueron afectadas por la crecida del Río Mataquito, luego un día 27 de Febrero de 2010 y que hoy estamos conmemorando, es decir 2 años más tardes, sufren los embates de un terremoto. Se suman dos catástrofes a estas 100 familias que si solo las multiplicamos solo por tres personas por grupo familiar, estamos hablando de casi 500 personas y debieran ser mucho más".

"En el trabajo que he realizado en estos casi 20 años, siempre me ha tocado golpear puertas como Concejal antes y actualmente como Consejero, para conseguir recursos para los Comités Habitacionales. Y hoy día tengo la suerte, Alcalde, familias, Don Juan de ser parte de la solución, y ser el que va a solicitar los recursos y bienvenido y estoy feliz y contento de ser parte de esa solución. Así que hoy día concurre con mi voto favorable, para que estas familias puedan tener estos M\$ 724.243 que equivalen alrededor de UF 26.000, que vienen a solucionar un problema que se les ha presentado ya desde hace tiempo y que nosotros como Gobierno Regional y como Consejeros Regionales vamos a ser parte de esta solución".

El Presidente, agrega "contarles a la Gente del Esfuerzo, a mí me tocó por cosas del destino ser Director del SERVIU después de acaecido el terremoto del año 2010 y en ese momento en su comuna había un joven Concejal Marcelo Fernández, que siempre estuvo en estos temas de Vivienda y siempre jugando. Nos tocó trabajar juntos durante harto tiempo ahí y en el fondo lo que quiero es dar testimonio que lo que dice el Consejero Rojas, y los demás que intervinieron, eso es impagable. Tengan Uds. en consideración que independiente del sector político como dice el Consejero Gabriel Rojas, aquí estamos para trabajar por la Región y cuando hay alguien que se la juegue así, nosotros siempre vamos a estar disponibles para ayudarle a quien sea".

"Felicitaciones Alcalde por eso, felicitaciones a los vecinos por el esfuerzo, por el aguante de tanto tiempo, independiente de lo que haya pasado, de



cómo se haya dado y hoy día es, gracias a la decisión del Intendente, de este Consejo, de su Alcalde, de sus Concejales, y de Ustedes que se han jugado con este proyecto”.

“Entonces, someto a votación aprobar “Transferencia de recursos para co financiamiento del proyecto Habitacional El Esfuerzo, Comuna de Licantén”, correspondiente al ítem “E Obras de Urbanización”, para el año presupuestario 2020, Subtítulo 33, ítem 02, Transferencia al Gobierno Central, por la suma de M\$ 724.243. Todo ello contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el oficio N° 634, de fecha 26.02.2020”.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Ojeda, Guajardo, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda aprobar “Transferencia de recursos para co financiamiento del proyecto Habitacional El Esfuerzo, Comuna de Licantén”, correspondiente al ítem “E Obras de Urbanización”, para el año presupuestario 2020, Subtítulo 33, ítem 02, Transferencia al Gobierno Central, por la suma de M\$ 724.243. Todo ello contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el oficio N° 634, de fecha 26.02.2020”.

Doña Mirtha Segura, continúa “enseguida, analizamos la siguiente propuesta que es la solicitud de aprobar la distribución de recursos del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) de Inversión Regional de Asignación Local (IRAL), para el año 2020, por un monto de M\$ 661.426, para la Región según lo que leo a continuación:



Distribución PMB IRAL 2020

Comuna	Monto	Nombre de Proyecto
Colbún	\$ 38.653.441	Sin Proyecto Definido
Constitución	\$ 38.653.441	Sin Proyecto Definido
Empedrado	\$ 88.716.285	Instalación Sistema de Agua Potable Rural Pellines
Licantén	\$ 38.653.441	Sin Proyecto Definido
Molina	\$ 38.653.441	Sin Proyecto Definido
Pelarco	\$ 86.457.430	Ampliación Red Agua Potable Cabrería
Rauco	\$ 81.390.320	Ampliación de Red Pública de Agua Potable Callejón Santa Inés
San Clemente	\$ 40.307.289	Extensión Colector de Aguas Servidas Sector Huamachuco Oriente
San Javier	\$ 38.653.441	Sin Proyecto Definido
Talca	\$ 93.980.587	Mejoramiento y Reposición de equipos Planta de Tratamiento Villa Illinois
Teno	\$ 38.653.441	Sin Proyecto Definido
Yerbas Buenas	\$ 38.653.443	Sin Proyecto Definido

\$ 661.426.000

“La Comisión por la unanimidad acordó aprobar esta distribución y le pide Presidente lo someta a votación ante el pleno”.

El Presidente, pone en votación la aprobación de la distribución de recursos del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) de Inversión Regional de Asignación Local (IRAL), para el año 2020, por un monto de M\$ 661.426, para la Región, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 632, de fecha 26.02.2020.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo



Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Ojeda, Guajardo, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda aprobar distribución de recursos del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) de Inversión Regional de Asignación Local (IRAL), para el año 2020, por un monto de M\$ 661.426, para la Región, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 632, de fecha 26.02.2020, y el detalle se indica a continuación:

Distribución PMB IRAL 2020

Comuna	Monto	Nombre de Proyecto
Colbún	\$ 38.653.441	Sin Proyecto Definido
Constitución	\$ 38.653.441	Sin Proyecto Definido
Empedrado	\$ 88.716.285	Instalación Sistema de Agua Potable Rural Pellines
Licantén	\$ 38.653.441	Sin Proyecto Definido
Molina	\$ 38.653.441	Sin Proyecto Definido
Pelarco	\$ 86.457.430	Ampliación Red Agua Potable Cabrería
Rauco	\$ 81.390.320	Ampliación de Red Pública de Agua Potable Callejón Santa Inés
San Clemente	\$ 40.307.289	Extensión Colector de Aguas Servidas Sector Huamachuco Oriente
San Javier	\$ 38.653.441	Sin Proyecto Definido
Talca	\$ 93.980.587	Mejoramiento y Reposición de equipos Planta de Tratamiento Villa Illinois
Teno	\$ 38.653.441	Sin Proyecto Definido
Verbas Buenas	\$ 38.653.443	Sin Proyecto Definido

\$ 661.426.000

Doña Mirtha Segura, continúa "enseguida, tenemos la solicitud de aprobar distribución de recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), línea tradicional para la Región del Maule, para el año 2020, el cual asciende a un monto de M\$ 791.233.000 según detalle que se inserta a continuación:



Distribución PMU Tradicional 2020

Comuna	Monto
Cauquenes	\$ 59.999.999
Chanco	\$ 40.748.866
Curepto	\$ 40.748.866
Curicó	\$ 59.999.999
Hualañé	\$ 40.748.866
Linares	\$ 59.999.999
Longaví	\$ 40.748.866
Maule	\$ 40.748.866
Parral	\$ 40.748.866
Pelluhue	\$ 40.748.866
Pencahue	\$ 40.748.866
Retiro	\$ 40.748.866
Río Claro	\$ 40.748.866
Romeral	\$ 40.748.866
Sagrada Familia	\$ 40.748.866
San Rafael	\$ 40.748.866
Vichuquén	\$ 40.748.866
Villa Alegre	\$ 40.748.879

\$ 791.233.000



"La Comisión acuerda en forma unánime aprobar la solicitud del Ejecutivo, y recomienda a este pleno también aprobar, por tanto le solicitamos Presidente someterlo a votación".

Don Rafael Ramírez, dice "hacer un acto de justicia, porque hace unos días atrás, cuando estuvimos analizando esta materia en la Comisión y que con posterioridad fue retirada la propuesta, habiéndonos ingresado otra que es la que estamos a punto de votar, nos acompañaban vecinas y Dirigentas de la Comuna de Retiro, interesadas en ver y constatar la votación que en esa oportunidad se tenía que dar y que hoy se está dando, solo con una diferencia en que ese día se retiró no tan solo de la Tabla la iniciativa, sino que la gente también se tuvo que retirar, y por qué es un acto de justicia, porque el Alcalde en aquella oportunidad tenía dentro de la propuesta la construcción de una Sede vecinal para el Sector de Romeral en la Comuna de Retiro, y el Alcalde manifiesta (para que la gente de Retiro se vaya tranquila), que el monto de \$ 40.748.866 van a ser destinados para la construcción de esta Sede Comunitaria en el Sector de Romeral de la Comuna de Retiro. Ello para que la genta pueda irse contenta y satisfecha en el sentido que este Consejo hoy, ha ratificado lo que el Intendente ha puesto en Tabla y que se va a votar".

El Presidente, pone en votación, la aprobación de la Distribución de recursos 2020 Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) Línea Tradicional para la Región del Maule, para el año 2020, el cual asciende a un monto de M\$ 791.233, cuyo detalle ha dado a conocer la Presidenta de la Comisión y que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 631, de fecha 26.02.2020.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Ojeda, Guajardo, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda aprobar distribución de recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), línea tradicional para la Región del Maule, para el año 2020, el cual asciende a un monto de M\$ 791.233.000 según detalle que se inserta a continuación y que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 631, de fecha 28.02.2020:



Distribución PMU Tradicional 2020



Comuna	Monto
Cauquenes	\$ 59.999.999
Chanco	\$ 40.748.866
Curepto	\$ 40.748.866
Curicó	\$ 59.999.999
Hualañé	\$ 40.748.866
Linares	\$ 59.999.999
Longaví	\$ 40.748.866
Maule	\$ 40.748.866
Parral	\$ 40.748.866
Pelluhue	\$ 40.748.866
Pencahue	\$ 40.748.866
Retiro	\$ 40.748.866
Río Claro	\$ 40.748.866
Romeral	\$ 40.748.866
Sagrada Familia	\$ 40.748.866
San Rafael	\$ 40.748.866
Vichuquén	\$ 40.748.866
Villa Alegre	\$ 40.748.879

\$ 791.233.000



El Presidente, concede la palabra al Alcalde Marcelo Fernández, de Licantén, quien quiere dirigirse al pleno.

El Alcalde Marcelo Fernández, manifiesta "esta aprobación Consejeros(as) me emociona, porque ha sido un proceso muy difícil. Agradezco las palabras del Consejero Rojas, porque quienes estamos en este tema del Servicio Público sabemos de las vicisitudes, de los altos y bajos pero esto nos enorgullece. El que tengamos una opinión transversal en un tema tan sensible como es la vivienda, creo que a todos nos debe hacer sentir con el pecho inflado por el orgullo de estar presente en este Consejo Regional, ser parte de la historia en nuestro caso de Licantén, que después de tantos años por un proceso normal podamos construir, un grupo de personas que han aguantado todo, y que gracias a Dios desde Diciembre de 2012, comenzamos de cero a trabajar. Y en esto debo agradecer el trabajo que hemos hecho en conjunto con SERVIU, otro Organismo Público y hoy está representando a esa Institución la Encargada que es Nevenka Donoso, pero detrás de ella hay un sin número de funcionarios que han estado desde su Directora hacia abajo, de todos los Directores que han pasado".

"Hoy tenemos la venia del Ministro Cristian Monckeberg que envió a su representante que vino dos veces acá, por tanto hay un ánimo de colaborar entre todos para esto. Agradezco infinitamente. Nos juntamos en algún momento y en esto los temas políticos, los colores políticos cuando influyen, uno los busca y nos acompañó el Consejero Bordachar que es mi querido amigo y siempre lo señalo, porque hay detrás una historia de vida. Me acompañó Hugo, me acompañó el Senador Castro, el SEREMI de Vivienda, Montero. Esto ha sido un trabajo de muchos. Y antes estuve con Omar Gutiérrez y he estado con otros colores políticos, porque este proyecto ha transcurrido en el tiempo, ha habido Gobiernos de distintos colores, y es por lo mismo que soy un agradecido de todos los que nos entregamos al Servicio público, y me siento orgulloso y emocionado hoy día de estar frente a Ustedes, para agradecerles la buena voluntad que han tenido, como lo han tenido con muchos proyectos de nuestra comuna, y seguramente también otros Alcaldes dirán lo mismo, pero yo hablo por mi Licantén querido, por mi comuna, en la cual siempre hemos tenido el apoyo de Ustedes. Muchas gracias a todos y cada uno. Muchas gracias al Sr. Intendente Pablo Milad que puso



este proyecto en Tabla para que fuera posible más el esfuerzo de SERVIU, solucionar el problema para 100 familias que van a estar muy agradecidas".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Arturo Guajardo, que preside la Comisión de Deporte y Social, para que entregue informe.

Don Arturo Guajardo, expone "Saludarle Presidente, a los Consejeros(as), y a todas las visitas que nos acompañan".

"No teníamos temas establecidos en la Tabla por parte del Ejecutivo, por tanto la Comisión planteamos una materia, en el sentido del interés que existe en varios de los Consejeros, de reconocer a deportistas y organizaciones deportivas que se han destacado representando a la Región, como es el caso de San Javier, que fue a Punta Arenas, Clubes Talquinos, etc., entonces la idea es que pudiéramos hacer un reconocimiento a todos los Clubes de la Región, en el marco de la celebración del Día de la Región, entregándoles algún galvano o diploma".

"El Consejero Chávez solicitó que se invite para la próxima reunión al SEREMI del Deporte, con el objeto de mantener conversaciones con ella".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Rodrigo Hermosilla, que le ha correspondido presidir la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, para que entregue informe de los temas tratados.

Don Rodrigo Hermosilla, indica "me correspondió presidir la Comisión y contamos con la presencia de profesionales del MINVU, y analizamos la situación de construcción de edificios de cinco pisos que no consideran ascensores, áreas verdes y esparcimientos. Un tema que podría parecer de la Comisión de Infraestructura, pero como en aquella ocasión esta materia se analizó en esta Comisión, se acordó invitar a los profesionales del área para conversar sobre ello".

"Por otro lado estuvimos conversando respecto de los Planes reguladores y el acceso universal. En realidad todo esto de alguna manera tiene coherencia con las Actas de Evaluación de Impacto Ambiental, hay muchas inquietudes que se han ido planteando a través del tiempo".



"Hubo un diálogo con preguntas y respuestas entre las personas del MINVU y del Servicio, lo que fue muy provechoso".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Patricio Ojeda, que es el Presidente de la Comisión de Salud, para que entregue informe de las materias analizadas.

Don Patricio Ojeda, expone "tenemos en primer lugar la solicitud de aprobar aumento de recursos por la suma de \$ 14.153.000 para el proyecto denominado "Adquisición Lavadora Ultrasónica Hospital de San Javier", Código BIP 30.486.980-0, lo que de ser aprobado, será financiado con recursos del marco presupuestario año 2020. Este proyecto fue aprobado anteriormente, y se había hecho con una cotización de un equipo que finalmente no era el que se requería para el Hospital de San Javier. Al corregirse o al anticiparse esa situación que está frenada, sin embargo ya ha avanzado en términos de que la idea es que si aprobamos estos recursos complementemente los que faltaban y finalmente se de curso a la licitación actual y se compre en un plazo breve la Lavadora Ultrasónica, es para el Hospital y es parte del listado de urgencias médicas que viene pendiente desde hace mucho tiempo y que poco a poco se ha ido financiando".

"La Comisión lo aprobó y le solicitamos Presidente se someta a votación ante el pleno".

El Presidente, agrega "para complementar un poco, el monto inicial del proyecto era por el monto de \$ 14.265.000 y se está solicitando aumentar en \$ 14.153.000, solo que suma un total de \$ 28.418.000".

"Someto a votación entonces la aprobación de aumento de recursos por la suma de \$ 14.153.000 para el proyecto denominado "Adquisición Lavadora Ultrasónica Hospital de San Javier", Código BIP 30.486.980-0, que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 641, de fecha 26.02.2020".

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo



Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Ojeda, Guajardo, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda aprobar aumento de recursos por la suma de \$ 14.153.000 para el proyecto denominado "Adquisición Lavadora Ultrasónica Hospital de San Javier" (monto que será financiado con recursos del marco presupuestario año 2020) Código BIP 30.486.980-0, que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 641, de fecha 26.02.2020.

Don Patricio Ojeda, prosigue "la segunda solicitud del Ejecutivo, dice relación con la aprobación de aumento de recursos por la suma de M\$ 23.152, para la iniciativa denominada "Reposición con Relocalización PSR San Alejo, Comuna de Parral", Código BIP 30.389.325-0. El tema es que si bien es cierto estaba esta obra a punto de ser recepcionada, no tenía considerado, como muchas de las que se han aprobado hasta previo de la puesta en marcha del DS-50 el acceso universal que finalmente se tiene que producir y que se tiene que confeccionar y construir en la Posta, se estaría solicitando estos recursos para su término".

"Recordar a los Consejeros(as) que todos los dispositivos de salud que necesiten un proyecto de acceso universal, van a necesitar de alguna u otra forma mayores recursos y por lo tanto esto va a ser muy habitual que por este Consejo tengan que llegar modificaciones de aumento de recursos. El caso de la Posta de San Alejo, el otro día fue Yerbas Buenas y probablemente lo van a seguir siendo todos aquellos proyectos que no consideraron en sus diseños el acceso universal".

"Es menester también señalar si este acceso universal no está integrado en el proyecto, este no puede ponerse en marcha y no estar a disposición de la comunidad".

"La Comisión aprobó esta solicitud y le pedimos Presidente que lo someta a votación ante el pleno".

El Presidente, agrega "generalmente todos los años se aprueba al Intendente la facultad genérica de que pueda él aprobar, sin pasar por este Consejo,



hasta un 10% del valor de los proyectos en general, pero este año eso no se ha aprobado, pero como la situación va a cambiar, es solo para tenerlo ahí en consideración y discutirlo en algún momento. Sin embargo en este caso no puede aplicarse, primero porque este año aún no se ha aprobado esa facultad en general, pero además porque ya se había hecho un aumento de obra en el año 2018, por tanto era más del 10% del proyecto original".

"Someto a votación entonces la aprobación de aumento de recursos por la suma de M\$ 23.152, para la iniciativa denominada "Reposición con Relocalización PSR San Alejo, Comuna de Parral", Código BIP 30.389.325-0. Todo lo anterior, basado en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio 642, de fecha 26.02.2020".

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Osés, Ojeda, Guajardo, Vaidebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda aprobar aumento de recursos por la suma de M\$ 23.152, para la iniciativa denominada "Reposición con Relocalización PSR San Alejo, Comuna de Parral", Código BIP 30.389.325-0. Todo lo anterior, basado en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio 642, de fecha 26.02.2020".

El Presidente, concede la palabra a la Consejera Cristina Bravo, que preside la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, para que dé a conocer los temas que ha analizado como Comisión.

Doña Cristina Bravo, indica "en nuestra Reunión nos acompañó Don Guillermo Morales, que es el Jefe de Prevención de Incendios de CONAF, a partir de una solicitud que realizaron varios Consejeros para que nos viniera a contar cómo se había ido desarrollando el Programa de Prevención de Incendios Forestales, si bien es cierto él no nos dio cuenta efectivamente de cuántas capacitaciones y a qué sectores habían llegado con cada uno de estos temas de prevención, nos quedó más que claro que es necesario seguir aprobando estos proyectos que la CONAF nos presenta para



hacer el trabajo preventivo durante todo el año y no solamente en los meses de Diciembre a Febrero, en que se acrecientan los incendios forestales”.

“Este proyecto que aprobamos fue de M\$ 198.000. han trabajado con 142 comunidades, Juntas de Vecinos, Colegios y quedan muchas organizaciones y comunidades con las cuales trabajar, porque no alcanzan los recursos para llegar a las 30 comunas. Por ejemplo para el control del incendio de la comuna de Molina me comentaba que seguían trabajando más de 400 personas, si bien es cierto ahora tienen apoyo de Forestal Mininco y de Arauco, es muy difícil dejar de hacer prevención, porque por más que uno le dice a la gente que no apague colillas en sectores secos, siempre lo siguen haciendo”.

“A razón del tema de los incendios forestales, una de las tantas reflexiones que hicimos hoy día entre los Consejeros que participamos es que efectivamente la CONAF necesita recursos de manera permanente para trabajar los incendios forestales, sabemos que si bien es cierto hoy día cuenta con cuatro helicópteros y dos aviones que son recursos que no tenían al año 2017, se necesitan más, y tienes nos encontrábamos en la reunión, nos comprometimos a apoyar los proyectos que lleguen y que digan relación con la prevención y el combate de los incendios forestales”.

“Indicar también que Eduardo Jara participó de la reunión, ya que teníamos algunas inquietudes respecto de los recursos que se aprobaron en el marco presupuestario para los proyectos FIC, y nos aclaró que había un monto para esos proyectos, de índole privada y también para lo público. Por qué privado, porque tanto el INIA como la Universidad Católica del Maule, si es que quieren postular, son del ámbito privado y las otras Universidades son de índole públicas”.

“Además preguntamos qué había pasado con el proyecto de la SEREMI del trabajo que estaba en Tabla, pero que finalmente no llegó a la Comisión y Eduardo Jara nos señaló en qué consistía dicho proyecto, que es un proyecto de empleo que se está realizando hace dos años atrás, y que beneficia a 80 personas de la Región, y no se incorporó porque se necesitaban más antecedentes para ponerlo en la Comisión. Por tanto en la próxima reunión nos van a ir a dar a conocer más antecedentes de esta iniciativa”.



“Por otra parte algunos Consejeros solicitaron que para la próxima reunión pudiera venir el encargado del proyecto de CONAF de la Laguna Torca, porque queremos saber cómo ha ido avanzando el proyecto que financiamos hace un par de años atrás, y esperamos que en estas dos semanas, antes de los plenos realicemos una reunión extraordinaria de la Comisión en la Laguna Torca”.

El Presidente, concede la palabra al Consejero Juan Valdebenito que preside la Comisión de Educación y Cultura, para que informe los temas.

Don Juan Valdebenito, informa “si bien es cierto no contábamos con alguna materia establecida por el Ejecutivo, sí contamos con la presencia de 3 profesionales de la SEREMI de Educación, atendido que el SEREMI por motivos de agenda se excusó, pero mandó a la encargada de Planificación, al Abogado encargado de la Unidad de Inclusión y al Arquitecto y Coordinador de la Unidad de Infraestructura escolar”.

“Esta invitación había sido solicitada por el Consejero Vargas, primero por la inquietud que él tenía y por algunas preguntas respecto del Instituto Técnico Profesional de Linares, sin embargo estos profesionales no estaban muy al tanto de la materia y del funcionamiento del Instituto, porque nos explicaban que todos los antecedentes sobre ello se manejan a nivel central, pero esta Comisión acordó realizar una reunión en Linares, e invitar a la Rectora del Instituto que le fijaremos fecha en el mes de Marzo”.

“Contarles que había inquietudes con respecto de algunos miembros de la Comisión sobre la selección, tómbola y todo lo que significó el ingreso de los establecimientos educacionales, y tuvimos una explicación bastante instructiva que recibimos, y creo que la mayoría de los que estábamos ahí, quedamos conforme con las explicaciones y las respuestas que se nos entregaron”.

“Se consultó además por el proyecto de las Escuelas Concentradas, y se nos dejó claro que ha cambiado el proyecto original, puesto que consideraba estacionamiento subterráneo lo que aumentaba considerablemente el valor de la obra, y ahora ya no se considera, por lo que nos manifestaron que probablemente va a ser



más rápido el proceso, y posteriormente será evaluado por este pleno, cuando lleguen los antecedentes".

"Con respecto al Planetario para la Región, nos señalaron que también tienen un problema que aclarar con el nivel central, con respecto a ocupar las dependencias para la construcción de este planetario, es bien sabido que aquí vino personal de la Municipalidad de Talca, pero como hoy día no se ha visto ese interés que en un principio se había manifestado de construir este Planetario en el Parque del Río Claro, les comentamos que mantuvieran el proyecto como SEREMI de Educación, cosa que también será informada oportunamente".

"Con respecto al viaje que hicimos 8 Consejeros a la Ciudad de Malargüe, el Intendente facultó a este Presidente y al Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, para que en coordinación con la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule, se proceda a cursar las invitaciones y el programa para que pueda asistir el Intendente de la localidad de Malargüe junto con Autoridades nacionales y provinciales que tuvimos la oportunidad de compartir en ese encuentro. Coordinaremos con el Consejero del Río, coordinaremos y haremos todo lo necesario para que se pueda hacer realidad esta visita, donde in situ ellos nos puedan mostrar el proyecto al cual ellos puedan convidar e invitar a participar a la Región del Maule".

El Presidente, concede la palabra a la Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, Consejera Ivonne Oses, para que entregue informe de los temas que han analizado.

Doña Ivonne Oses, señala "en la reunión como primer punto fue analizar la fecha en que podríamos celebrar las sesiones plenarios correspondientes al mes de Marzo, trayendo como propuesta realizar las Sesiones el Martes 17 y el Martes 24 de Marzo de 2020.

El Presidente somete a votación las fechas propuestas por la Comisión, para celebrar las sesiones durante el próximo mes de Marzo de 2020.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo



Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Ojeda, Guajardo, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda realizar las sesiones plenarias correspondientes al mes de Marzo de 2020, en las siguientes fechas:

- a) Sesión Ordinaria N° 731 : **Martes 17 de Marzo de 2020.**
 b) Sesión Ordinaria N° 732 : **Martes 27 de Marzo de 2020.**

Doña Ivonne Oses, prosigue "enseguida, paso a leer las invitaciones a las que hemos sido invitados los Consejeros Regionales:

N°	ACTIVIDAD	FECHA/ HORA	LUGAR
1	Inauguración Compuertas Automáticas de la Junta de Vigilancia Río Ancoa. Invita: Secretario Ejecutivo Comisión Nacional de Riego e Intendente región del Maule.	Viernes 28.02.20 10:00 hrs	Bocatoma unificación canales Álamos y Lamas, sector La Isla, km. 7,8 Linares.
2	Ceremonia de entrega de Certificados de bonificación de la Ley 18.450 de Fomento al Riego y Drenaje. Invita: Secretario Ejecutivo Comisión Nacional de Riego e Intendente región del Maule.	Viernes 28.02.20 12:00 hrs	Salón principal del Estadio Español de Linares.
3	Presentación de los resultados del Estudio de Prefactibilidad de la Ampliación de la ruta L-30-M San Javier-Constitución. Invita: Intendente y Ejecutivo GORE, Alcalde de Constitución y SEREMI MOP.	Jueves 05.03.20 17:00 hrs	Centro cultural, ubicado en Cruz 440, Constitución.
4	Inauguración de los proyecto FAE (Fondo de Acceso a la Energía) que benefició a los Clubes Deportivo Unión Libertad y Club Deportivo Estrella Independiente Esmeralda. Invita: SEREMI de Energía Región del Maule	Viernes 28.02.20	17:30 hrs – sector de Rincón San Carlos - Teno 18:30 hrs - sector la Esmeralda de Teno.
5	Conversatorio Nacional de ciudad Turísticas de Chile, denominado "Naturaleza Abierta" Primer Conversatorio con Foros Outdoors del País. Invita: Asociación Municipalidades Turísticas de Chile y Alcalde de Constitución.	Del 10 al 13 de marzo	Piedra de la Iglesia – Faro Cabo Carranza y las Dunas de Putú – Constitución.
6	Reunión a referentes técnicos para orientaciones de validación de terrenos PSR, Convenio de Programación MINSAL / GORE. Invita: Director (S) Servicio de Salud Maule	Martes 10.03.20 10:00 hrs	Departamento de Recursos Físicos, 1 Oriente N° 977, entre 2 y 3 Sur) Talca.
7	Reunión a referentes técnicos para orientaciones de validación de terrenos PSR, Convenio de Programación MINSAL / GORE. Invita: Director (S) Servicio de Salud Maule	Miércoles 11.03.20 10:00 hrs	Departamento de Recursos Físicos, 1 Oriente N° 977, entre 2 y 3 Sur) Talca.
8	Reunión de Coordinación Plan Regional del Cáncer 2020. Invita: Profesional Matrona Unidad de Programas Sanitarios y SEREMI del Maule.	Viernes 20.03.20 De 10:00 a 13:00 hrs	Salón por Confirmar - Talca
	Lanzamiento Plan Regional 2020. Invita: Profesional Matrona Unidad de Programas Sanitarios y SEREMI del Maule.	Miércoles 25.03.20	Auditorium Intendencia Regional Talca.



		De 09:30 a 13:00 hrs	
10	MOUNTRAIN PLANET – Invitación para una estancia de una semana en los Alpes Franceses. Invita: Presidente CORE, Presidenta de la ANEM, Presidente de DSF, Presidente de Mountain Planet y Presidente de Cluster Montagne. Se debe considerar 2 días de ida y 1 día de regreso, vale decir, el día 14 y el día 25 de Abril.	Del 16 al 24 de Abril 2020	Francia.
	Reunión ampliada de la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo. TEMA: Situación Laguna Torca Vichuquén.	Fecha por Definir	En Comuna de Vichuquén.

El Presidente, somete a votación la aprobación de los mandatos que se otorgan a los Consejeros Regionales, para participar en las diferentes actividades a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Ojeda, Guajardo, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda otorgar mandatos a los Consejeros Regionales del Maule, para participar en las diferentes actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se señalan a continuación, o en los que por razones de fuerza mayor, deban modificarse:

N°	ACTIVIDAD	FECHA/HORA	LUGAR
1	Inauguración Compuertas Automáticas de la Junta de Vigilancia Río Ancoa. Invita: Secretario Ejecutivo Comisión Nacional de Riego e Intendente Región del Maule.	Viernes 28.02.20 10:00 hrs	Bocatoma unificación canales Álamos y Lamas, sector La Isla, km. 7,8 Linares.
2	Ceremonia de entrega de Certificados de bonificación de la Ley 18.450 de Fomento al Riego y Drenaje. Invita: Secretario Ejecutivo Comisión Nacional de Riego e Intendente Región del Maule.	Viernes 28.02.20 12:00 hrs	Salón principal del Estadio Español de Linares.
3	Presentación de los resultados del Estudio de Prefactibilidad de la Ampliación de la ruta L-30-M San Javier-Constitución. Invita: Intendente y Ejecutivo GORE, Alcalde de Constitución y SEREMI MOP.	Jueves 05.03.20 17:00 hrs	Centro cultural, ubicado en Cruz 440, Constitución.
4	Inauguración de los proyecto FAE (Fondo de Acceso a la Energía) que benefició a los Clubes Deportivo Unión Libertad y Club Deportivo Estrella Independiente Esmeralda. Invita: SEREMI de Energía Región del Maule	Viernes 28.02.20	17:30 hrs – sector de Rincón San Carlos - Teno 18:30 hrs - sector la Esmeralda de Teno.



5	Conversatorio Nacional de ciudad Turísticas de Chile, denominado "Naturaleza Abierta" Primer Conversatorio con Foros Outdoors del País. Invita: Asociación Municipalidades Turísticas de Chile y Alcalde de Constitución.	Del 10 al 13 de marzo	Piedra de la Iglesia – Faro Cabo Carranza y las Dunas de Putú – Constitución.
6	Reunión a referentes técnicos para orientaciones de validación de terrenos PSR, Convenio de Programación MINSAL / GORE. Invita: Director (S) Servicio de Salud Maule	Martes 10.03.20 10:00 hrs	Departamento de Recursos Físicos, 1 Oriente N° 977, entre 2 y 3 Sur) Talca.
7	Reunión a referentes técnicos para orientaciones de validación de terrenos PSR, Convenio de Programación MINSAL / GORE. Invita: Director (S) Servicio de Salud Maule	Miércoles 11.03.20 10:00 hrs	Departamento de Recursos Físicos, 1 Oriente N° 977, entre 2 y 3 Sur) Talca.
8	Reunión de Coordinación Plan Regional del Cáncer 2020. Invita: Profesional Matrona Unidad de Programas Sanitarios y SEREMI del Maule.	Viernes 20.03.20 De 10:00 a 13:00 hrs	Salón por Confirmar - Talca
9	Lanzamiento Plan Regional 2020. Invita: Profesional Matrona Unidad de Programas Sanitarios y SEREMI del Maule.	Miércoles 25.03.20 De 09:30 a 13:00 hrs	Auditorium Intendencia Regional Talca.
10	MOUNTRAIN PLANET – Invitación para una estancia de una semana en los Alpes Franceses. Invita: Presidente CORE, Presidenta de la ANEM, Presidente de DSF, Presidente de Mountain Planet y Presidente de Cluster Montagne. Se debe considerar 2 días de ida y 1 día de regreso, vale decir, el día 14 y el día 25 de Abril.	Del 16 al 24 de Abril 2020	Francia.
	Reunión ampliada de la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo. TEMA: Situación Laguna Torca Vichuquén.	Fecha por Definir	En Comuna de Vichuquén.

Doña Ivonne Oses, continúa "Además tenemos que pedir aprobación para un mandato retroactivo, que corresponde a la siguiente invitación:

N°	ACTIVIDAD	FECHA/HORA	LUGAR
1	Lanzamiento de "Descubre el Maule: El Corazón de Chile". Invita: Intendente Regional, GORE Maule y Director Corporac. Regional de Desarrollo Productivo del Maule	Jueves 06.02.2020 10:00 hrs.	En dependencias de la Intendencia Regional, terraza de la Intendencia Regional, 5° Piso.

El Presidente, pone en votación la autorización y ratificación del mandato que se ha detallado en el punto anterior, para los Consejeros que hayan asistido.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Ojeda, Guajardo, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermsilla, Vargas, Parham y Muñoz Gavedra.



El Consejo acuerda autorizar y ratificar el mandato que se detalla a continuación, atendido lo dictaminado por la Contraloría General de la República, a los Consejeros Regionales que hayan asistido y participado:

N°	ACTIVIDAD	FECHA/ HORA	LUGAR
1	Lanzamiento de "Descubre el Maule: El Corazón de Chile". Invita: Intendente Regional, GORE Maule y Director Corporac. Regional de Desarrollo Productivo del Maule	Jueves 06.02.2020 10:00 hrs.	En dependencias de la Intendencia Regional, terraza de la Intendencia Regional, 5° Piso.

Don Gabriel Rojas, dice "dentro de los mandatos que acabamos de aprobar, el tercero dice presentación del estudio de prefactibilidad de la Ruta de L -30 M San Javier – Constitución, que se realizaría el día jueves 5 en el centro cultural ubicado en Cruz 440 Constitución. La invitación que se había enviado de esta actividad estaba establecido que la invitación la realizaba el Intendente con el Alcalde y el SEREMI, entiendo que eso fue modificado pero de todas maneras Presidente, este es un tema que junto al colega Pablo Del Río hemos tratado en un sinnúmero de ocasiones. En ese contexto, creo que lo primero que debió haberse presentado al Gobierno Regional, nosotros somos los que estamos financiando ese estudio, me parece una falta de respeto a la institución del Consejo Regional que aparezca un Alcalde invitando a presenciar una actividad o un resultado de un estudio prefactibilidad que financiamos nosotros como Gobierno Regional, creo que no corresponde y es un mal antecedente. Me agrada que se haya modificado posteriormente, porque entiendo que no corresponde, pero quiero dejar patente que esta situación no puede volver a ocurrir".

Doña Ivonne Oses, agrega "recordarles que en enero el SEREMI de Obras Públicas, el compromiso fue que la iba a presentar primero a nosotros y posteriormente se iba a presentar la comunidad, para recordarles que en enero se tocó ese tema, lo ideal sería que entre el lunes y martes el SEREMI pueda presentarnos a nosotros es una sugerencia de esta humilde Presidenta".

El Presidente, dice "la solicitud es hacer llegar la sugerencia de que no puedan realizar la presentación antes, lo vamos a sugerir no depende de nosotros".

Don Pablo del Río, dice "reforzando un poco lo que dice don Gabriel Rojas, por lo menos ahora sí se envió una invitación donde sale nuestro Presidente, sale representado el Consejo Regional, pero creo que esto se debió haber hecho bien desde el inicio si es un resultado de un estudio financiado por el Consejo Regional debió



haber sido expuesto a este Consejo Regional en Comisión de Infraestructura, se lo comenté a la Presidenta, entiendo que te lo están tratando de hacer para llevar la información a la comunidad lo antes posible, Constitución necesita saber esto, pero sería bueno que primero se expusiera aquí, en Comisión de Infraestructura".

Don Juan Valdebenito señala "entendiendo las inquietudes de mis colegas de Constitución, creo que no tiene sentido hacer la actividad si va a venir el SEREMI acá si vamos a tener la información el día lunes, qué sentido tendría ir a Constitución esa es mi opinión, creo que la invitación a Constitución estaría de más porque ya tendríamos la información que se requiere a no ser que los interesados lo requieran".

El Presidente, indica "efectivamente esto nació de una Comisión de Infraestructura que se realizó acá, donde se acordó realizar una presentación rápido, está invitando el Presidente del Consejo Regional y el Intendente, por lo tanto, es una invitación nuestra, para mostrarles directamente la información. Vamos a hacer la sugerencia, pero creo que si estamos invitando a la actividad en Constitución con los vecinos no es necesario presentarlo acá".

Don César Muñoz, manifiesta "creo que debemos ser más sutiles, esto se va a presentar, para que nos enredamos la invitación y los Consejeros que quieran participar van a Constitución, hay una invitación que hizo del Intendente que es el Ejecutivo del Gobierno Regional una invitación que la hace el Presidente del Consejo Regional a todos los Consejeros, el lugar de la reunión es Constitución y que además se va a invitar a otros actores sociales es bueno, no hagamos enredo de algo que ya está listo, estaba de acuerdo con las palabras que dijeron al principio, pero creo que ya no es necesario".

El Presidente, expresa "la Presidenta de la Comisión de Infraestructura nos ha pedido la palabra, luego cerramos el tema".

Doña Mirtha Segura, manifiesta "quiero contestarle a don Pablo del Río, en un principio me solicitó que fuera en Constitución, yo hablé con el SEREMI y le dije que me había pedido especialmente que fuera en Constitución con todas las personas que debían estar y se organizó de esa forma, no hagas ahora llamar al SEREMI que tiene



hartas cosas que hacer y además que es el Ejecutivo quien lleva la batuta, nosotros aprobamos pero quien lleva la batuta es el Ejecutivo, démosle lo que le corresponde al Ejecutivo”.

Don Pablo del Río, señala “Presidente, solo para cerrar, me parece bien que no nos enredemos, pero quiero dejar sobre la mesa que los resultados estaban en enero, hubo conversaciones para realizar esta reunión en enero y nos atrasamos dos meses, además este estudio se debía entregar en octubre, es bueno que quede en acta, que se sepa de lo que estamos hablando”.

El Presidente, expresa “queda en acta, esto estaba programado para octubre, dada la demora no hay nada que hacer, ya la reunión está planteada en Constitución con la gente directamente”.

Don Rodrigo Hermosilla, dice “este estudio es de la Ruta San Javier Constitución, por lo que creo que deben invitar al Alcalde de San Javier”.

El Presidente responde “haremos las consultas, o si no se hará extensiva la invitación al Alcalde de San Javier”.

Doña Ivonne Oses, prosigue “seguramente en alguna reunión se habló de un cambio de Comisión, en Comisión de Presupuesto que presidía nuestra colega Cecilia Parham tomaron un acuerdo de cambiar al Presidente de Presupuesto, saldría la Sra. Cecilia Parham y asume don Juan Andrés Muñoz”.

“En la Comisión de Turismo, sale la Sra. Cecilia Parham que es la Vicepresidenta y asume don César Muñoz, la colega Cecilia Parham pasa a la Comisión de Régimen Interno”.

El Presidente, expresa “resumiendo, sale de la Comisión de Turismo doña Cecilia Parham y entra don César Muñoz. En la Comisión de Régimen Interno sale don César Muñoz y entra doña Cecilia Parham”.

Doña Ivonne Oses, añade “y en la Presidencia de la Comisión de Presupuesto asume don Juan Andrés Muñoz”.



Don Juan Andrés Muñoz, dice "es un asunto puntual, hay un cambio en una Presidencia de una Comisión que tiene la Bancada y cambio en otra Comisión, solo eso".

Doña María del C. Pérez, agrega "creo que esta modificación no debió haberse realizado hoy, porque usted es Presidente del Consejo, porque no creo que pueda asumir la Presidencia de una Comisión".

El Presidente, responde "no hay nada que lo impida Presidenta".

Don Rodrigo Hermosilla, indica "tenemos pendiente una reunión ampliada de la Comisión de Estrategia en Achibueno con INFOR, como los Consejos están definidos para el 17 y 24 sugiero el viernes 20 de marzo".

Don Pablo del Río, añade "decir que si fueron invitados los Alcaldes de San Javier y Empedrado".

Don Manuel Améstica, manifiesta "quiero hacer una propuesta con respecto a las inasistencias de los Consejeros Regionales, si bien es cierto cada Consejero está comprometido a cuatro Comisiones, obviamente en muchos casos, me voy a referir a la Comisión de Deporte, generalmente para que se haga quorum hay que esperar hasta el último minuto de lo que el reglamento dicta".

"Hay Consejeros que nunca han participado de la Comisión, seguramente tienen inconvenientes por el horario o por el día. Quiero proponer algo, no podemos castigar a un Consejero monetariamente por no cumplir con su compromiso, pero si podemos modificar el reglamento interno, en el sentido de que un Consejero que no asista a cuatro Comisiones seguidas pueda hacer con su Bancada la gestión para cambiarse".

"La mayoría de los Consejeros que no asisten nunca el día lunes son de Talca, de ambas Bancadas, y llegan Consejeros de otras Comisiones que no podemos hacer la Comisión porque no hay quorum. Lo pido para desarrollar bien nuestro trabajo para que haya continuidad y si los colegas decidieron tomar Comisiones y después se



dieron cuenta que se les complica tengan la opción de cambiarse, pero que también tengamos la posibilidad de tener un reglamento interno que regule la situación”.

El Presidente, indica “usted va a hacer llegar la propuesta entonces a la Presidenta de la Comisión”.

El Secretario Ejecutivo, plantea “debemos votar el cambio de Comisiones, para todos los efectos que este acuerdo produzca a partir del día 18 de marzo en adelante”.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Améstica, Bordachar, Bravo Castro, Rojas, Del Río, Oses, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham y Muñoz Saavedra.

El Consejo acuerda aprobar la siguiente modificación en las Comisiones de trabajo interno, cambio que comenzará a regir a contar el día 18 de Marzo de 2020:

a) **Comisión de Presupuesto:** Deja el cargo de Presidenta la Consejera Cecilia Parham Mucarquer y asume en su lugar, el Consejero Juan Andrés Muñoz Saavedra.

b) **Comisión de Turismo y Medio Ambiente:** Sale de la Comisión la Vicepresidenta y asume como tal el Consejero César Muñoz Vergara.

c) **Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética:** Sale el Consejero César Muñoz Vergara y asume la Consejera Cecilia Parham Mucarquer.

Acto seguido, el Presidente pasa al último punto en Tabla, que corresponde a Materias Varias, para lo cual ofrece la palabra a los Consejeros que quieran plantear algún tema de su interés.

Don George Bordachar, expresa “quiero hacer un llamado a mis colegas de la Provincia de Curicó, para que nos comprometamos a sacar adelante un proyecto que fue muy anunciado hace un tiempo atrás por la Presidenta, que es el terreno Los Culenes, Comuna de Vichuquén. Los Consejeros siempre están planteando



este tema, tengo a un amigo que todas las veces lo solicita, sé que hay avances por parte de Vialidad y del MOP, quiero hacer un llamado para que podamos ayudar a sacar adelante este proyecto, porque va a tener que venir al Consejo Regional. Hago un llamado a mis colegas para que podamos lograr este proyecto tan anhelado para los vecinos de Vichuquén”.

Don Patricio Ojeda, manifiesta “quiero hacer un llamado a los colegas de la Provincia de Linares, a que saquemos adelante el camino que tantas veces ha mencionado el Consejero Rodrigo Hermosilla, que es muy importante entre la Comuna de Colbún y Linares, así que, también haremos mucha fuerza para que el proyecto salga”.

“Algunos Consejeros me manifestaron su preocupación por el tema que anda circulando mucha información respecto que hay muchos casos de coronavirus en el Maule, la información que tengo por parte del Servicio de Salud es que se han descartado todos los casos y que si bien es cierto se han iniciado distintos protocolos, una cosa es que se activen por sospecha, que van más de cinco en la región, a que se confirme un caso en la región. Acabo de conversar con el Doctor Luis Jaime y el caso de Linares ha dado negativo”.

Doña Ivonne Oses, dice “me gustaría ver la posibilidad de que se oficie para preguntar qué pasa con el Proyecto de Reposición con ampliación del Liceo Entre Ríos, en qué etapa va en estos minutos”.

“A nosotros nos quedan algunos caminos por licitar del IV Convenio, específicamente camino Mariposas - Corralones, Ramadillas – Santa María, creo que queda otro del IV Convenio, me gustaría saber qué pasa con ellos”.

Don César Muñoz, indica “entre los problemas que tiene la región hoy está el incendio de Molina que hoy ha reactivado, yo por iniciativa propia visité la central que tiene CONAF del manejo del fuego, y me gustaría si es posible que el Presidente de la Comisión de Emergencia que pueda convocar a una reunión allí, es una sala súper interesante de satélites, con todos los incendios que se están provocando en la región, pero les falta recursos. Estar en terreno, metidos ahí en una sala de comando que es bastante interesante, poder saber que está faltando, se veía



claramente lo que estaba pasando en Romeral y en Molina, también me di cuenta que hay cámaras privadas en varios cerros de la Región del Maule, que van mostrando los incendios en algunos lados, no se ve muy bien, pero sirve, me gustaría ver la posibilidad de otorgarles recursos. Esto queda aquí detrás del Estadio Fiscal de Talca, donde posan los helicópteros, sería interesante ver todos los refuerzos que tienen”.

“Otra cosa que quería tocar, que se trata medio en broma y medio serio, es el tema del apruebo y rechazo. Se está generando un escenario inédito para el País que se va a producir el 26 de abril, todos tenemos distintas posturas, unos aprueban otros podemos rechazar, pero lo importante es que nos respetemos y veamos qué está pasando en la calle, yo no he escuchado una crítica a la violencia por parte del Consejo Regional. Lamentablemente a la Tenencia de Abate Molina fue atacada por un grupo de personas muy violenta, es primera vez que pasa, la violencia nos está pasando a llevar”.

“Aquellos que creemos en la democracia creemos que la forma de acercarnos a un progreso mejor es el dialogo, debemos ser responsables y mencionar en algún minuto la paz y la no violencia es fundamental para que el proceso se pueda realizar en paz. No es fácil ir a votar para algunas personas cuando el caos está en la esquina de la casa, se nos viene marzo, las amenazas son fuertes, espero que los Consejeros Regionales estén a la altura para criticar cada acto de violencia que se pueda producir, para que tengamos un proceso eleccionario lo más amigable posible y entre nosotros, exijamos a la ciudadanía que está manifestándose en forma violenta, aplaudo que algunas personas de la ex Concertación hagan el llamado a la paz que es lo fundamental que se puede hacer”.

“Creo que tenemos una responsabilidad política, entiendo que los que estamos acá creemos en la democracia y espero que ojalá entre todos la cuidemos”.

Doña Cristina Bravo, dice “quiero plantear dos cosas, a razón de lo que planteaba don César Muñoz respecto de los incendios forestales, sigo pensando – independiente de lo que pasa en Molina – sigo insistiendo que los recursos para CONAF son pocos. Hace dos años planteé en el Consejo Regional que sería bueno que contáramos con recursos para la compra de maquinaria que sirva al momento que se producen los incendios forestales, que sea maquinaria administrada por la Región del



Maule. He conversado con la ONEMI dice que cuando se produce los primeros focos dice que lo primero que hacen es conseguir maquinaria con el MOP, pero como tienen ocupadas esas maquinarias deben acudir a otras regiones o llamar a licitación o arrendar maquinarias".

"Me gustaría que buscáramos la manera en conjunto la posibilidad de que nos permitan tener esa maquinaria acá, y por otro lado el camión del cual habla el Consejero Muñoz, que hacemos si ese camión permite que las personas puedan ver como se está trabajando, en el sentido de cuáles son los sectores donde se está produciendo el fuego, donde se producen los primeros focos. Creo que es importante tener maquinarias para ir abordando el problema de los incendios, porque esto vino para quedarse".

"Respecto a la Comisión que está pidiendo don Rodrigo Hermosilla, la está pidiendo para el día 20 de marzo ¿lo dejamos para esa fecha?. ¿Pueden asistir todos?. Lo dejamos para esa fecha en primera instancia, cualquier cambio se informará".

Don Gabriel Rojas, expresa "lo primero que quiero es manifestar por su intermedio, que se pueda entregar la información a este Consejero respecto a lo que ocurre con el puente de la 2 Norte, hace pocos días comenzaron las obras, pero cuando uno ve la planificación ve que en marzo se comienzan la obra gruesa y se comienza a generar tacos enormes, han tenido todo el verano para comenzar las obras. La gente tiene una molestia no solo por la demora que entiendo que llevamos más de un año y medio, sino que también por la oportunidad en la cual se realizan las mejoras que afectan enormemente la conectividad de oriente a poniente. Por lo cual solicito por su intermedio que se nos entregue la calendarización de las actividades y la conclusión de la obra del puente de la 2 norte, tanto la unidad técnica que entiendo que es la municipalidad de Talca y También a los órganos correspondientes".

"En segundo lugar, como el colega Muñoz hace una crítica a la violencia, yo lo que le puedo manifestar es que en varias oportunidades al menos yo, que soy un dirigente de izquierda de la Provincia de Talca, he condenado la violencia, pero toda la violencia, porque uno no puede tener una moral selectiva. Cuando usted se refiere a la violencia de los ciudadanos, yo también podría decir que no he



escuchado a usted ni ningún dirigente de derecha de la región, pronunciarse respecto al exceso de violencia por parte de las fuerzas policiales, violencia que esta constatada en más de doscientos casos de pérdidas oculares que está registrada por The Human Rights Watch, Amnistía Internacional y por Derechos Humanos de Chile”.

“Lo que quiero manifestarle colega es que yo condeno toda violencia, la violencia institucional, la violencia de aquellos grupos que deslegitiman las demandas del pueblo de Chile, y eso hay que decirlo con su nombre y apellido. También condeno el ataque que recibió la Comisaría Abate Molina de la Comuna de Talca, no corresponde y creo que eso no ayuda al diálogo que se necesita para desarrollar una nueva constitución”.

“Quiero ser enfático colega, no podemos jugar una doble moral, si condenamos la violencia, que sea toda, institucional, de Derechos Humanos y también de aquellos grupos que deslegitiman las profundas demandas del pueblo de Chile, que durante siglos ha estado sometido al yugo del capital extranjero y al gran empresariado nacional”.

Don Juan Valdebenito, indica “gracias Presidente, la verdad es que iba a pasar, pero ante tan elocuentes manifestaciones debo pronunciarme”.

“Quiero agradecer al Presidente de la Comisión de Salud que me deja tranquilo, mi colega María del Carmen Pérez temprano me mandó un correo respecto de un caso que se estaba investigando, me asusté bastante al ver la información, pero quedo más tranquilo con la respuesta de mi colega”.

“Con respecto al puente de la 2 Norte, todos conocemos como funciona el aparataje público, cuando nos pasaron el presupuesto luego vino el ajuste presupuestario, yo solicité un sumario para los profesionales que nos hicieron levantar la mano para aprobar y a la semana llegan con un ajuste del doble. Comparto la inquietud por la demora, hoy partieron las reparaciones del puente, hoy se está entregando folletería a la gente para que sepan de los desvíos, todo marzo va a ser complicado, lo importante es que la reparación del puente va. Me gustaría saber qué pasó con el sumario que solicité”.



"Con respecto a lo que dijo la Presidenta de la comisión de Estrategia, efectivamente los incendios forestales han aumentado como nunca, siempre van a ser escasos los recursos para CONAF, la mayoría de los incendios son intencionales, por eso tenía mis aprehensiones de seguir entregando recursos para la prevención y todos los años vemos que aumentan los incendios forestales, es por qué no está funcionando lo que estamos entregando".

"Respecto a la violencia, quiero decirle a mi colega Gabriel Rojas, la violencia llama la violencia, no soy defensor de Carabineros de Chile, quiero creer que nunca fue la intención de Carabineros de reprimir, ni de salir a golpear, ni violar los derechos humanos que todos hemos visto por desgracia la actitud del lumpen. Quiero decir que las demandas son justas, efectivamente en algún momento hubo doble discurso, como decía mi colega los que estamos sentados aquí creyendo en la democracia debemos cuidarla".

"Lo que pasó anoche, no fueron los Carabineros los que incitaron, fueron los manifestantes los que llegaron a apedrearlos y a humillarlos porque las imágenes están. Creo que nadie quiere sacar beneficio político de esto, aquí todos estamos perdiendo, yo los llamo a la unidad, hay un grupo de jóvenes que quieren cambiar el mundo en 24 horas y todos sabemos que no es así. Los llamo a cuidarnos, y Dios quiera que pueda mejorar la situación".

Doña María del C. Pérez, expone "dos cosas, había algo que yo había pedido en enero, el informe de los Convenios, firmamos el V Convenio de Obras públicas y todavía no tenemos la seguridad de que se realice".

"Otro tema que dice relación con lo que expresan, estoy en contra de todo tipo de violencia, de donde sea, y en algún minuto vimos el tema de los recursos que había para análisis de droga no existía, quizás sería bueno que nos hiciéramos un test para decir que el Consejo Regional está preocupado, se comenta que los robos corresponden a personas muy violentas por un asunto de drogas"

"Planteo nuevamente la posibilidad de ver los fondos disponible y pedir al Consejo Regional un examen de drogas".



El Presidente, responde "Les parece que hagamos la solicitud al SENDA, voluntario por supuesto colegas, cada uno ve si se o realiza".

Don Pablo Chávez, manifiesta "quiero plantear un tema que creo que es un común denominador en todas las comunas de la Región del Maule, todos los antecedentes nos han mostrado una serie de hechos que ponen en riesgo la vida de las personas. He tenido algunas reuniones con Vialidad sobre todo de la Provincia de Curicó, por algunos caminos que están pendientes de pavimentación, y una de las inquietudes que están pendientes, que sería muy bueno para todos los Consejeros, no sé si existe la posibilidad de implementar un proyecto conde se pueda entregar a Vialidad un camión demarcador para la seguridad vial, ellos lo necesitan y nos va a servir mucho para la región, puede haber uno o dos o tres camiones para los temas pendientes, esa es una prioridad".

"Quería ver si se puede plantear al Intendente, porque a todos nos piden, es un tema recurrente y creo que hay que mostrar una señal concreta de que estamos haciendo algo en beneficio de la gente".

"Respecto al otro tema, creo que todos estamos en la misma sintonía respecto a tener un acuerdo político por la paz, ya que viene este mes complicado, el día de ayer el Gobierno Central firmo un acuerdo por la paz, gente de la nueva mayoría firmó este acuerdo por la paz, porque es lo que todos queremos, condenar absolutamente la violencia, por un lado de la gente que empaña la justa demanda social y por otro lado y con la misma fuerza creemos que si la autoridad comete un error debe ser sometida si está violando un derecho humano.

"Si todos nos convocamos en una misma sintonía creo que podemos tener una buena imagen para la gente de acá, enfoquémonos, el discurso debiera ser transversal respecto a este punto, concentrarnos en la agenda social, salir con temas importantes, me gustaría tener una agenda potente con adultos mayores, son nuestros adultos mayores los que tienen los problemas sobre todo en el mundo rural, mal desplazamiento para llegar a los servicios, se puede mejorar el transporte. La sequía no va a parar, el calentamiento global es real, no es que uno lo ocupe de caballito de batalla, es así, llegó y se quedó; en empleo ¿Qué pasó con las personas de IANSA?



¿Pastas Suazo? En definitiva, hay muchas razones que son prioridades; salud; educación. Concentrémonos en eso y le aseguro que iremos por buen camino".

Doña Mirtha Segura, indica "me preocupa mucho el tema de la cordillera de la Provincia de Curicó, de Molina, creo que está en peligro Curicó. Comparto lo que dice César, pero me entra la duda que si vamos allá ¿con qué expectativas vamos? A mí me está llamando la gente a cada rato y preguntándome que hacemos, no es fácil ir allá y no podemos entregar nada, no sé si la gente entienda que hay otro apoyo más. Lo que dice doña Cristina Bravo ya no lo hicimos, lo haremos el próximo año, pero la gente pide maquinarias. Me gustaría escuchar al Presidente de la comisión, si tiene alguna sugerencia para ir a allá".

Don Patricio Ojeda, responde "solamente decir que varios me manifestaron la idea de ir a Molina, yo he manifestado mi inquietud respecto a que en este minuto están todos combatiendo el incendio, creo que llegar a pedir una sala de reuniones para ver que se está haciendo cuando todavía lo están haciendo es un poco complejo. Si queremos conocer detalles démosle tiempo que termine la emergencia, para que en análisis posterior nos vengan a decir como nosotros podemos prepararnos mejor o ayudar, porque tiene razón la Consejera Segura ¿qué vamos a ofrecer? La única fórmula es dar recursos, y todos sabemos que esos recursos van a llegar en seis o siete meses. Permitamos que se enfrente la situación de emergencia y una vez que haya concluido podamos auto convocarnos que nos den cuenta de qué se necesita para prepararnos mejor".

El Presidente, prosigue "solo para complementar, le daría una vuelta a las Comisiones, reformular algunas Comisiones porque Salud y Emergencia, este no es un órgano colegiado que tenga injerencia en una emergencia no estamos preparados, no tenemos los medios, ni las facultades para combatir una emergencia. A todos nos gustaría, pero no podemos combatir emergencias, cada uno debe hacer el trabajo que corresponde, pero al llamarse salud y emergencia puede generar una falsa expectativa, cuando hablan de maquinarias ¿A quién se la vamos a comprar? ¿Quién la va a mantener? ¿Quién la va a operar? La DIPRES tiene claro cuántos vehículos puede tener una institución, no todos pueden tener cualquiera, hay que tener cuidado con esas cosas cuando uno ofrece. Hasta los municipios tienen una planta vehicular y no se pueden pasar, cuando compran un vehículo deben de dar de baja otro".



ACUERDOS:

1. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA PROGRAMA 01 "GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL GORE MAULE", QUE TIENE COMO OBJETIVO INCREMENTAR EL SUBTITULO 29, EN M\$ 30.000 PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA RENOVACION DE DOS VEHICULOS DEL GORE (HYUNDAI HI, SUBARU LEGACY), DE ACUERDO AL DETALLE QUE SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
2. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR DISTRIBUCION DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB) DE INVERSION REGIONAL DE ASIGNACION LOCAL (IRAL), PARA EL AÑO 2020, POR UN MONTO DE M\$ 661.426, PARA LA REGION, Y QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
3. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR DISTRIBUCION DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL (PMU), LINEA TRADICIONAL PARA LA REGION DEL MAULE, PARA EL AÑO 2020, EL CUAL ASCIENDE A UN MONTO DE M\$ 791.233.000, SEGÚN DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
4. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR AUMENTO DE RECURSOS POR LA SUMA DE \$ 14.153.000 PARA EL PROYECTO DENOMINADO "ADQUISICION LAVADORA ULTRASONICA HOSPITAL DE SAN JAVIER", COD. BIP 309.486.980-0, CUYO MONTO SERA FINANCIADO CON RECURSOS DEL MARCO PRESUPUESTARIO AÑO 2020.
5. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR AUMENTO DE RECURSOS POR LA SUMA DE M\$ 23.152, PARA LA INICIATIVA DENOMINADA "REPOSICION CON RELOCALIZACION PSR SAN ALEJO, COMUNA DE PARRAL", CODIGO BIP 30.389.325-0.
6. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA CELEBRAR LAS SESIONES PLENARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2020, EN LAS SIGUIENTES FECHAS: A) SESION ORDINARIA N° 731: Martes 17 de marzo y b) SESION ORDINARIA N° 732: MARTES 27 DE MARZO DE 2020.
7. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATOS A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE, PARA PARTICIPAR EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR RAZONES DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
8. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR MANDATO QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, ATENDIDO LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, A LOS CONSEJEROS REGIONALES QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LA MISMA.
9. POR VEINTE VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN EN LAS COMISIONES DE TRABAJO INTERNO, CAMBIO QUE COMENZARÁ A REGIR A CONTAR EL DÍA 18 DE MARZO DE 2020:
 - a) Comisión de Presupuesto: Deja el cargo de Presidenta la Consejera Cecilia Parham Mucarquer y asume en su lugar, el Consejero Juan Andrés Muñoz Saavedra.
 - b) Comisión de Turismo y Medio Ambiente: Sale de la Comisión la Vicepresidenta y asume como tal el Consejero César Muñoz Vergara.
 - c) Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética: Sale el Consejero César Muñoz Vergara y asume la Consejera Cecilia Parham Mucarquer.



Siendo las 17:40 horas, y habiéndose desarrollado completamente la Tabla programada para el día de hoy, el Presidente pone fin a la presente Sesión.



JUAN PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO



JUAN ANDRES MUÑOZ SAAVEDRA
PRESIDENTE

JAMS/JPSG/pom/nbb.-